

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 077  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 10.02.2015

HORA : 09.30 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

Reconocimientos a Persona destacadas de la comuna Aniversario de Pucón  
Correspondencia Recibida y Despachada.  
Mensaje Sr. Alcalde  
Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala da inició a la reunión Ordinaria de Concejo N° 077 de fecha 10.02.2015, agradezco su asistencia.

Correspondencia Recibida lectura a la Invitación del Intendente de Junín de Los Andes Argentina que invita a participar en Ceremonia de Aniversario de la comuna el día 15 de Febrero 2015.

Se aprueba asistir a la Ceremonia de Aniversario de la comuna de Junín de Los Andes Argentina donde asistirán el Sr. Alcalde y Concejales Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Armin Aviles y funcionarios Municipales.

Sr. Presidente se viajara a Neuquén el Viernes 13.02.2015 con la finalidad de hacer entrega de una petición al Sr. Gobernador solicitando ejecutar las obras de asfalto del camino del Paso Internacional correspondiente al lado Argentino y se invita a los señores concejales participa en esta gestión.

Se acuerda viajar Argentina el día 13.02.2015 a la ciudad de Neuquén para reunirse con



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

el Sr. Gobernador de la Provincia para hacer entrega de petición de ejecución del camino de Asfalto que falta en lado argentino.

Sr. Presidente solicita formación del acuerdo tomado en sesión pasado donde la Empresa ENJOY solicitó el cobro diferido de Entrada al Casino de Juego de Lunes a Domingo de 04:00 a 07:00 hrs. por un valor de \$ 2.000 y se deberá hacer Decreto.

Se ratifica el acuerdo tomado en sesión pasada del Cobró diferido de Entrada al Casino Municipal de Juegos, de Lunes a Domingo de 04:00 hrs. a 07:00 hrs. por un valor de \$ 2.000 a contar del 22.01.2015 al 21 de Febrero 2015.

Sr. Presidente da lectura a documento del Director Suplente de la Dirección de Obras, dando a conocer la cantidad de proyecto que tiene bajo la Inspección Técnica la Sra. Carla Carmona y solicita que se cancele horas extraordinarias, es una funcionaria que tiene mucha responsabilidad y es necesario que continúe trabajando en el municipio por que no hay Constructores Civiles que realicen esta función por el sueldo que ella percibe como funcionaria de planta, y le planteo que se iría por que no le alcanza para permanecer en la comuna; por tanto solicito su comprensión de aprobar horas extraordinarias a la Sra. carla Carmona.

Sr. Juan Carlos Gallardo sugiero que se apoye la solicitud del DOM, y que se busque la forma de contratar otro ITO para la Dirección de Obras.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz que los profesionales con expertis se deben buscar la forma de mejorar sus remuneraciones por que son muy bien cotizado en otros municipios y la empresa privada. Se llamara a concurso publico en el me de Marzo a dos cargos una ara la Dirección de Obras Jefatura y un profesional, además cuando el Director de Obras no esta debe subrogar el ITO.

Sr. Hernández Claudio Painepan esta dando tranquilidad y que ocurrirá cuando llegue la Directora de Obras Titular Lorena Fuentes, por tanto estoy de acuerdo que se mejore la condiciones económicas a la Sra. Carla Carmona y así se respalda el trabajo del DOM (S).

Sr. Inzunza no estoy muy claro con se le va a contratar o se le pagaran horas extras par mejorar las condiciones economias de la Sra. Carmona.

Sra. Marcela Sanhueza quiero que seamos igualitario con los funcionarios todos se mejoren los sueldos como profesionales, si no se tiene recurso como se realizará, cuando se entra a un servicio publico se sabe cuanto es el sueldo. Y se sabe que son bajos.

Sra. Secretaria Municipal propone al Sr. Presidente que se de lectura al Informe N° 0751 de fecha 03.02.2015 de la Contraloría Regional de la Araucanía, que tiene relación con el tema que se esta tratando.

Se da lectura a las conclusiones del Informe Especial N° 19 del 2014 de la Contraloría, quedando dicho documento a disposición del Concejo Municipal y e subirá a la pagina





Web del Municipio.

Sr. Presidente propone que se arriende casa de habitación a la Sra. carla Carmona, ella se traslado de Villarrica a la comuna y tiene que arrendar, además se separo y tiene que velar por la educación de sus hijos.

Sr. Aviles que el aprueba pero solo sea el arriendo hasta cuando se llame a concurso para la Dirección de Obras para proveer el cargo de Jefatura.

Sr. Presidente se tendría dos votos a favor del Sr. Gallardo y Hernández ¿Cuál sería la definición de los demás Concejales?.

Sr. Inzunza a mi me complica se debe apoyar la propuesta al 31.12.2015 por déficit presupuestario, y que se evalúo periódicamente su desempeño, se presento anteriormente que la ITO era lo peor que teníamos como profesional y ahora es extraordinaria, yo tengo la posibilidad de decir en la mesa lo que pienso, apruebo el arriendo de vivienda pero que sea evaluada permanentemente, y en marzo se contrate a otri profesional para apoyar el trabajo de Inspector Técnico. No se debe dejar de señalar que es un caso excepcional que hoy se estén realizando tantas obras simultaneas y que sean proyectos.

Sra. Marcela Sanhueza los proyectos que se soliciten ahora se analice todas las factibilidades, por que ahora el proyecto ADIPU tiene problemas con el agua y luz.

Sr. Inzunza hay una falencia de la Segunda ITO en ADIPU por que no se está instalando los artefactos de baño como corresponde.

Sr. Aviles recuerda que los faculta a los Concejales a realizar la fiscalización y se puede solicitar accesoria externa y si hay falencias que se contrate un Arquitecto y en base al informe se realicen la observaciones.

Sr. Presidente solicita la votación de los señores Concejales para arrendar vivienda a la Sra. Carla Carmona. Se aprueba la Contratación de Vivienda por un monto de \$ 250.000 mensuales a la Sra. Carla Carmona Gutiérrez.

Sra. Marcela Sanhueza con respecto al Informe de Contraloría se tubo que corregir el contrato de la Sra. del Director del Departamento de Salud ¿no ira a suceder los mismo con el Director de Educación Municipal? Que tiene contratada a su esposa.

Sr. Presidente se analizará situación planteada por la Sra. Concejala.

Sr. Presidente solicita que se analice la nomina de personas que se desea realizar reconocimiento para el Aniversario de la Comuna el 27.02.2015 y si quieren proponer otros nombre., se da lectura a la nómina y los señores concejales agregan otros y se llega a consenso y se aprueba la siguiente nomina de personas que se Reconocerán en Aniversario 132° de Pucón el 27.02.2015.

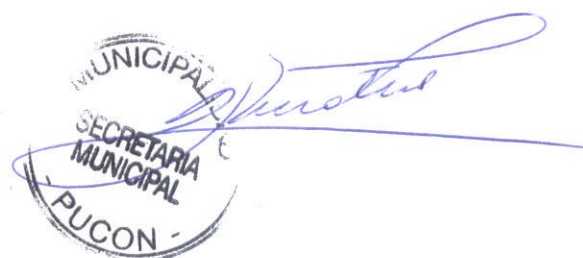


- SR. EUGENIO BASAUL VINES , por su valiosa ayuda comunitaria
- SR. HUGO GARRIDO BASCUR , por su aporte al patrimonio cultural de Pucón
- SRA. MARLEN ZURITA MELÉNDEZ, por su apoyo permanente a la Gestión Municipal.
- SRA. LORENA CIFUENTES MONSALVEZ, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
- SR.TA. DELIA CIFUENTES IUAIQUIFIL, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
- SR.TA. HORTENSIA VICTORIANO OTAROLA, por su apoyo permanente a la Gestión Municipal.
- SR. IVAN L. POBLETE GONZALES, por su apoyo permanente al desarrollo de la gestión municipal durante todo el tiempo que fue funcionario del municipio.
- SR. ROBERTO QUIROZ HENRIQUEZ
- BERTA FLORES PERALTA
- SR. OSVALDO MARIANGEL Y SRA. ALICIA A. MUÑOZ JARA, por los 50 años de matrimonio, por sus 17 hijos, 31 nietos y 9 bisnietos.
- SRA. IBERIA TORRES ABELAIRA, por su aporte a la cultura y el recate al patrimonio histórico de Pucón.
  - SR. JOSE FLORES SAN MARTIN, por su apoyo a las organizaciones comunitarias y deportistas.
  - -SR. JORGE TRAPP MATUS, por su apoyo a las organizaciones comunitarias y deportistas.
  - SR. EUGENIO BENAVENTE HORMAZABAL , por su aporte al desarrollo del Turismo.
  - SR. GABRIEL GONZALEZ GALINDO, por su apoyo incondicional a la educación de los niños de la comuna.
  - SR. PORFIRIO LEAL FLORES , por su valiosa ayuda comunitaria.
  - SRA. GLADYS SAFIRA JAMIS, por su aporte al comercio de la comuna.
  - SR. ELMO FIGUEROA MEZA, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
  - SR. ERARDO CERDA BADILLA, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
  - SR. FRANCISCO JIMENEZ. , por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
  - SR. OLDRADO MORALES ARCOS, aporte al turismo de la comuna de Pucón.
  - SRA. TRANSITO EPULEF LEFIÑANCO, por sus 120 años de edad.

#### Mensaje Sr. Alcalde

Sr. Alcalde informa que se esta trabajando en camino Renahue en sector Puerto Las Pitras. Yo iré a conversar con el Sr. Alberto Cassis.

Sr. Alcalde se reunión con el Sr. Gobernador donde se tratara el tema de la Licitación del Centro de Ski que solo ha estado causando dificultades, y la empresa ENJOY termino el convenio y se requiere de definición de Gobernación para realizar obras de mejoramiento del Centro para que pueda funcionar esta temporada de Invierno, donde ENJOY deberá invertir alrededor de \$ 150.000.000 que serán utilizados para mejorar el camino de acceso.





Sr. Marcela Sanhueza que sucedera con ENJOY cuando se prorrogue por dos años la Concesión del Casino.

Sr. Alcalde se deberá realizar negociaciones pero se debe esperar que salga la ley.

Sr. Juan Carlos Gallardo solicita copia del Informe Extraordinario N° 19/2014.  
Solicita nómina de todos los funcionarios contratados a Honorario año 2015.

Se levanta la sesión a las 10:30 hrs.

#### ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba asistir a la Ceremonia de Aniversario de la comuna de Junín de Los Andes Argentina donde asistirán el Sr. Alcalde y Concejales Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Armin Aviles y funcionarios Municipales.
- 2.- Se aprueba la Contratación de Vivienda por un monto de \$ 250.000 mensuales a la Sra. Carla Carmona Gutiérrez.
- 3.- Se aprueba la siguiente nomina de personas que serán Reconocidas por su aporte a la comuna, en Aniversario 132° de Pucón en Acto Público del 27.02.2015.
  - SR. EUGENIO BASAUL VINES , por su valiosa ayuda comunitaria
  - SR. HUGO GARRIDO BASCUR , por su aporte al patrimonio cultural de Pucón
  - SRA. MARLEN ZURITA MELÉNDEZ, por su apoyo permanente a la Gestión Municipal.
  - SRA. LORENA CIFUENTES MONSALVEZ, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
  - SR.TA. DELIA CIFUENTES HUAIQUIFIL, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
  - SR.TA. HORTENSIA VICTORIANO OTAROLA, por su apoyo permanente a la Gestión Municipal.
  - SR. IVAN L. POBLETE GONZALES, por su apoyo permanente al desarrollo de la gestión municipal durante todo el tiempo que fue funcionario del municipio.
  - SR. ROBERTO QUIROZ HENRIQUEZ
  - BERTA FLORES PERALTA
  - SR. OSVALDO MARIANGEL Y SRA. ALICIA A. MUÑOZ JARA, por los 50 años de matrimonio, por sus 17 hijos, 31 nietos y 9 bisnietos.
  - SRA. IBERIA TORRES ABELAIRA, por su aporte a la cultura y el recate al patrimonio histórico de Pucón.
    - SR. JOSE FLORES SAN MARTIN, por su apoyo a las organizaciones comunitarias y deportistas.
    - -SR. JORGE TRAPP MATUS, por su apoyo a las organizaciones comunitarias y deportistas.
    - SR. EUGENIO BENAVENTE HORMAZABAL , por su aporte al desarrollo del Turismo.



- SR. GABRIEL GONZALEZ GALINDO, por su apoyo incondicional a la educación de los niños de la comuna.
- SR. PORFIRIO LEAL FLORES , por su valiosa ayuda comunitaria.
- SRA. GLADYS SAFIRA JAMIS, por su aporte al comercio de la comuna.
- SR. ELMO FIGUEROA MEZA, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
- SR. ERARDO CERDA BADILLA, por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
- SR. FRANCISCO JIMENEZ. , por su permanente apoyo a la Gestión Municipal.
- SR. OLDRADO MORALES ARCOS, aporte al turismo de la comuna de Pucón.
- SRA. TRANSITO EPULEF LEFIÑANCO, por sus 120 años de edad.

  
GLADIELA MATUS PANGULLEE  
SECRETARIA

  
CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

